

## EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a concurso abierto de oposición y antecedentes, con aplicación del Protocolo para Concursos de Funcionarios (Resol. SSA-SGCAJ N° 32/2020), para cubrir el cargo de: -----

**Psicólogo de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte**, con orientación y/o experiencia forense (Nivel 12, con asiento en la ciudad de Río Grande).-----

Los interesados deberán inscribirse mediante **formulario de inscripción** que se encuentra publicado en el sitio web [www.justierradelfuego.gov.ar](http://www.justierradelfuego.gov.ar) / Dependencias / Dirección de Concursos / del Poder Judicial, conforme las indicaciones contenidas en **el Instructivo**.-----

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF: -----

**A)** título profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta N° 1-E/2017), y **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso).-----

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A) y B)** se tendrán por no presentadas.-----

**Cierre de inscripción: 22 de JUNIO de 2022.**-----

De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas.-----

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo.-----

De la presentación de documentos y antecedentes: conforme lo establecido en el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500; concursos@justierradelfuego.gov.ar -----

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia